

MODIFICACION FECHADE RADICIACIÓN HISTORIAS DE MI BARRIO

Con el propósito de incentivar la participación de las Organizaciones Comunales en el concurso "Historias de mi Barrio", en el marco de la conmemoración de los 60 años de la acción comunal, el IDPAC modifica el documento "Términos y condiciones" en lo referente a fechas de radicación de las historias:

 Las historias deberán ser radicadas, en la Sede B del IDPAC calle 22 No. 68 C-51, entre el 21 de agosto y el 28 de septiembre, a través de un original firmado impreso y una copia en CD. Horario de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm.

Tener en cuenta que los demás puntos de los términos y condiciones del concurso no han sido sujetos de modificación.

